

Pereira, marzo 28 de 2016

Doctor

Aníbal Ladino Suaza

Subsecretario de Planeación y Calidad

Secretaría de Educación Municipal

Alcaldía de Pereira

Magíster

Gonzalo Hugo Vallejo Arcila

Supervisor de educación

Asunto. Licencia de funcionamiento. "Complejo Educativo Automotriz CEA Colombiana de Conducción S.A.S." Registro de nuevos Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Solicito respetuosamente, en mi calidad de representante legal de la Institución: Complejo Educativo Automotriz CEA Colombiana de Conducción S.A.S. y acatando las orientaciones dadas por su Comité de Dirección, la licencia de funcionamiento y el registro de dos programas de Formación Laboral por competencias denominados de la siguiente manera:

Programa Técnico Laboral por competencias en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial.

Programa Técnico Laboral por competencias en Asistencia administrativa, Contable y Financiera.

Se anexan para los fines pertinentes 1 c.d. con el respectivo Proyecto Educativo Institucional y toda la documentación exigida para estos fines por el Decreto 4904 de 2009.

Cordial saludo

Diana M. Carvajal C.

DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO

Directora ejecutiva y Representante legal

Complejo Educativo Automotriz CEA Colombiana de Conducción

C.C. 1094915573 de Armenia

Teléfonos 3105147929



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	28 de marzo de 2016	Número de radicado:	13472
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO		
Descripción o asunto:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN C.D
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

